

Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas



Circular N°37/15

Montevideo, 3 de Junio de 2015.

De: Presidencia de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **INFORMA ADHESIONES A POSTULACIONES A SECRETARIO GENERAL.**

Sr. Consejero,

En seguimiento de lo solicitado en nuestra Circular N° 33/15 y a lo informado en Circular N° 34/15 adjuntando las notas de postulación y apoyos correspondientes recibidos de las asociadas de Brasil, Chile, Costa Rica, México y Uruguay; para la continuidad en su cargo del actual Secretario General de ASAPRA, **Dr. Alvaro Pinedo**; complementamos la información agregando las notas recibidas a la fecha de las asociadas de: Argentina, Bolivia, Ecuador, Panamá, Paraguay y Perú.

Recordamos que el plazo para remitir postulaciones vence el 30 de Junio y las notas que se reciban se publicarán oportunamente por esta Presidencia.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Lic. Alfonso Rojas

Presidente